

- DE HOZ, J., 2011, *Historia lingüística de la Península Ibérica en la antigüedad. II. El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización*, Madrid.
- MAIER, J., 1999, «El plomo de Castellón, el primer documento epigráfico ibérico hallado en la Península», en J. Blánquez y L. Roldán (eds.), *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Las colecciones madrileñas*, Madrid: 61-67.
- SILGO, L., 2004, «Nuevo estudio sobre el plomo ibérico de Pujol de Gasset (F.6.1)», *Arse*, 38: 15-28.
- UNTERMANN, J., 1990, *Monumenta Linguarum hispanicarum (MLH). III Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden.

**Texto original:** Emilio Gamo, marzo de 2015

**Adaptación del texto:** Ángela García Blanco y Dori Fernández (Departamento de Difusión)

**Museo Arqueológico Nacional**

Departamento de Difusión

Serrano, 13

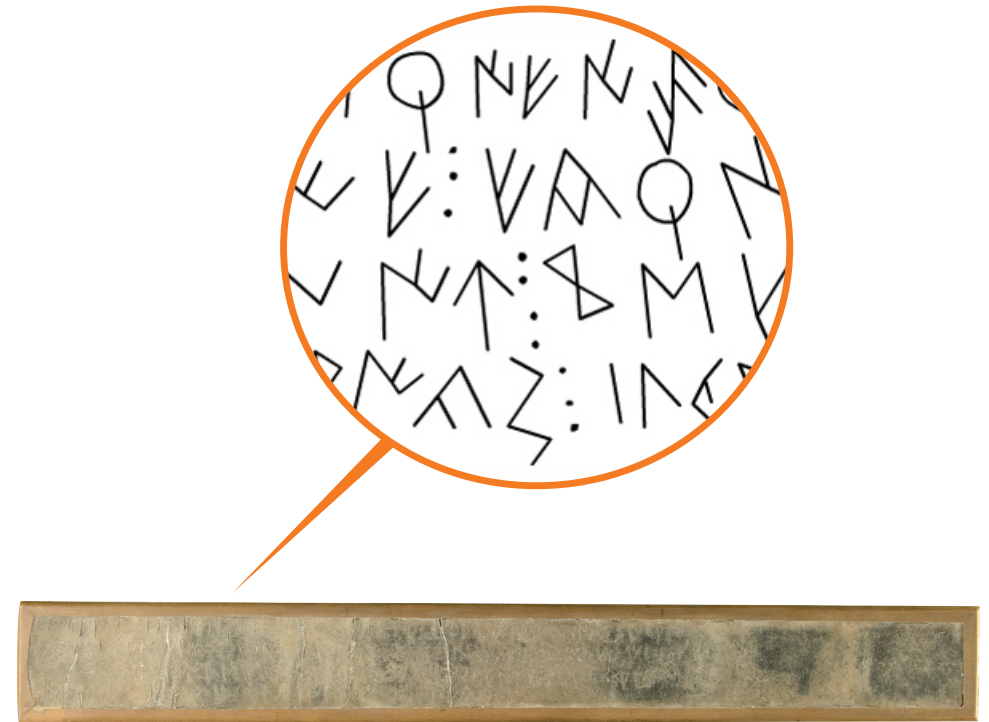
28001 MADRID

Tel. (+34) 915 777 912

Fax (+34) 914 316 840

[www.man.es/man/actividades/pieza-del-mes.html](http://www.man.es/man/actividades/pieza-del-mes.html)

# La transcendencia de la escritura



## Inscripción ibérica de Pujol

## Inscripción ibérica de Pujol

Esta lámina de plomo con 153 signos dispuestos en 4 líneas es conocida como el Plomo de Pujol porque fue hallada en una elevación del terrero, pujol, del término de Castellón, durante unas obras en 1851. La escritura es dextrógira, es decir, de izquierda a derecha y entre las palabras existen interpunciones para separarlas consistentes en tres puntos en disposición vertical. El texto es uno de los más largos conservados en el signario ibérico y se ha datado en el siglo II a. C.

Aunque ha sido transcrita, la traducción del texto es compleja y dudosa. Ha sido interpretada por algunos investigadores como una *tabella defixionis*, es decir una tablilla de encantamiento. Estos textos de carácter mágico contenían hechizos o maldiciones (*excrationes*) referentes a cuestiones cotidianas, como robos o infidelidades.

1. mbartaik'is: abarieik'ite: sinebet'in:  
urk'ek'erere: aurunibeik'eai
2. ast'ebeik'eaie: ek'ariu: at'unui: botuei:  
bait'esk'i: ekusu: sosinbiuru
3. borberoniui: kosoiu: baitesk'i:  
berikarsense: ult'it'ekeraikase
4. arkit'iker: aikas: balk'ebiuraies:  
bait'esbaniek' arse  
(Untermann, MLH III F.6. 1)

Sin embargo, la relevancia de esta inscripción radica en que es un excepcional testimonio de la utilización del sistema alfabético para escribir, en este caso, la lengua ibérica. Este sistema de escritura fue introducido en la península Ibérica por los comerciantes fenicios en el siglo IX a.C. y, por su fácil adaptación a cualquier lengua, es considerado unánimemente uno de los grandes inventos de la humanidad. Prueba de ello son las inscripciones, que se exponen en la misma vitrina, con signos alfabéticos fenicios, griegos y púnicos, escrituras que coexistieron en la península Ibérica junto con las autóctonas paleohispánicas hasta la introducción del alfabeto latino o abecedario, como consecuencia de la romanización.

## El sistema alfabético y su difusión: las escrituras paleohispánicas

La ventaja del sistema alfabético sobre los anteriores sistemas de escritura, principalmente el jeroglífico de Egipto y el cuneiforme de Mesopotamia, es que descompone el lenguaje oral en sus sonidos más elementales, fonemas, y les asigna un signo, los grafemas, al tiempo que limita notablemente el número de signos con los que se representan los sonidos.

Su invención se debe a los fenicios, que lo desarrollaron y transmitieron a otros pueblos. El alfabeto fenicio contó con 22 signos que representaban únicamente las consonantes y que se escribían de izquierda a derecha. La intensa actividad comercial y colonizadora fenicia permitió la difusión de este nuevo sistema de escritura, cuyo aprendizaje requería menos esfuerzo. Así, del alfabeto fenicio proceden el griego, el hebreo, el latino y, en parte, los signos utilizados en las escrituras paleohispánicas. Éstas combinan signos con sonidos silábicos y otros con sonidos alfabéticos y por ello se las denomina escrituras semisilábicas.

El sistema de escritura local más antiguo es el del suroeste, del que existen grafitos documentados en Huelva entre los siglos IX-VIII a. C. Entre las inscripciones en lengua ibérica, se pueden diferenciar tres tipos de escritura, correspondientes a tres áreas culturales: la ibérica meridional que se utilizó en la Alta Andalucía y sureste, la ibérica levantina propia de la costa mediterránea del noreste peninsular y la grecoibérica que utilizó el alfabeto de los griegos jonios para plasmar la lengua ibérica de la antigua Contestania, que abarcaba la actual provincia de Alicante y parte de las provincias de Albacete y Valencia. Por último, en el siglo II a.C. se constata la adopción del sistema semisilábico levantino para escribir la lengua celtibérica. Las escrituras paleohispánicas desaparecieron finalmente tras la conquista romana y posterior generalización de la lengua y escritura latinas.

Estas escrituras presentan todavía graves dificultades para su traducción, aunque la trascripción de la mayoría de los signos está solventada y se conocen sus rasgos estructurales,

así como parte del léxico, sobre todo antropónimos y topónimos. Sin embargo, pese a los avances en la investigación, el desciframiento de estas lenguas todavía requerirá años de esfuerzos en este sentido.

## Utilidad y valor de la escritura

El sistema de escritura alfabético fue más fácil de aprender que los anteriormente mencionados, lo que debió de facilitar su conocimiento y empleo. Sin embargo, durante mucho tiempo el dominio de la escritura siguió estando vinculado a grupos sociales concretos, élites sociales o sectores profesionales, para los que su empleo era útil y necesario. Por ello, y a pesar de su potencial capacidad de facilitar el acceso al saber, la utilización de la transmisión oral y la memorización han prevalecido sobre la escritura hasta tiempos recientes, razón por la que la escritura ha sido un importante instrumento en beneficio del poder establecido, que a su vez la ha podido emplear como medio de propaganda política.

Desde el punto de vista histórico, el origen de la escritura responde a las necesidades de las sociedades cuyo funcionamiento ha alcanzado cierta complejidad, de modo que el desarrollo de las actividades económicas originó registros, contratos, transacciones comerciales, etc.; el de las legislativas, leyes y pactos entre comunidades, y las religiosas, invocaciones, epitafios y maldiciones. Finalmente, la necesidad de cohesión social originó las narraciones literarias. En definitiva, la producción escrita de una sociedad es un fiel reflejo de su organización, costumbres y creencias.



En cuanto a los soportes de la escritura, la elección del material está determinada en parte por la finalidad del texto escrito. De la época que nos ocupa, los soportes conocidos son materias duras: cerámica, metal y piedra. Las inscripciones realizadas en cerámica, en el ámbito ibérico, suelen ser grafitos precocción o post-cocción que pueden indicar el nombre del propietario del recipiente o del fabricante, el contenido o las marcas indicativas de capacidad. Las inscripciones sobre piedra suelen ser funerarias, votivas o de carácter público. Los metales se reservan sobre todo para textos de carácter jurídico y religioso. Entre los primeros, destacan en el mundo celtibérico las téseras de hospitalidad, compuestas de dos partes semejantes que encajan entre sí y que guardan por separado cada uno de los implicados en el pacto. Pueden tener forma de manos entrelazadas o de diversos animales y algunas están escritas con alfabeto latino y lengua celtibérica. En plomo, es común en el mundo ibérico escribir textos de carácter comercial o religioso.

Uno de los soportes metálicos en los que la escritura ha tenido continuidad en su uso hasta la actualidad ha sido la moneda. En la moneda ibérica y celtibérica la leyenda alude a la ciudad que la emite y cuyo poder político garantiza de este modo el valor de la misma, es decir, la calidad y peso del metal, en un momento en que el valor del metal que contenía se correspondía con el valor de la propia moneda. Un ejemplo de ello es el topónimo BOLSKAN en escritura ibérica levantina, que se corresponde con la actual Huesca.